

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Octubre de 1908.

## LA FIESTA DE SAN DIONISIO

Con gran solemnidad celebróse ayer la festividad de nuestro Patrón San Dionisio Areopagita, en la Iglesia del mismo nombre.

Desde muy temprano, las campanas de la iglesia del Santo titular anunciaron la fiesta con un repique general.

Aproximadamente á las once salió de la Casa Consistorial la comitiva del Excmo. Ayuntamiento, representado por el alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja, concejal Sr. Orbaneja, Secretario Sr. Ríos Flores, Mayor Sr. Pagliery y Capellán Sr. Fernández Tramblet. Acompañaban comisiones eclesiásticas, General Gobernador, Excmo. Sr. D. Clemente de Obregón de los Ríos, Coronel Sr. Jurado, Comandantes Sres. Ponce de León, Villavicencio, López Salcedo, Capitanes Sres. Tosal y Merry, Teniente Sr. Rendón, una comisión del Batallón Cazadores de Cataluña y el Juez municipal Sr. Ruiz Melero, dirigiéndose todos, acompañados de la Banda Jerezana, maceros y piquete de la guardia municipal, á la Real é I. I. Colegial.

Una vez en esta iglesia y bajo la fórmula de rigor, fué entregado el histórico y glorioso Pendón al teniente de alcalde Sr. Orbaneja, uniéndose á la comitiva el Cabildo Colegial, compuesto por los Canónigos Sres. Pérez, González de la Mota, Zubelzu, Doctoral Sr. Ruiz Candil, Beneficidos Sres. Ortas, Roma y Muriel y emprendiendo todos la marcha á San Dionisio, donde una vez llegados fué colocado el Pendón al lado del Evangelio; el templo se hallaba magníficamente iluminado y ocupado casi en su totalidad.

Dió principio la solemne misa cantada, á cargo de los señores Ruiz Candil, Muriel y Ortas, acompañada á gran orquesta, que ejecutó una misa alemana.

Ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de Santiago don Rafael Rodríguez, quien en un discurso hermoso y elocuente, dedicó un canto á la Patria, ensalzando las gloriosas tradiciones jerezanas, á los esforzados paladines que lucharon por reconquistar la libertad de esta ciudad y separarla del yugo de los hijos del Profeta, que tantos años la dominaron, y por último habló de nuestra decadencia, recomendando la fé en la religión católica.

La bellísima oración del señor Rodríguez, fué por todos conceptos notabilísima y por espacio de una hora consiguió que la atención de los fieles que le escuchaban, no decayera un solo minuto.

Una el Sr. Rodríguez nuestra más sincera felicitación á las muchas que seguramente habrá recibido por su brillante discurso.

Terminada la ceremonia religiosa volvió la procesión á la iglesia Colegial, donde después de hacer entrega del glorioso Pendón, regresó á la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento obsequió á los invitados con un espléndido lunch.

La Excmo. Corporación municipal fué ayer objeto de unánimes censuras por la falta de asis-

tencia de señores concejales al acto de la procesión.

Según está dispuesto, el histórico Pendón debe ser conducido por el Síndico, teniendo ayer que hacerse cargo de él el teniente de Alcalde Sr. Orbaneja, por la falta del primero.

El Cabildo estuvo solamente representado por el Alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja y el teniente de Alcalde antes citado.

Verdaderamente es vergonzoso que una Corporación tan numerosa como la nuestra, en un acto tan solemne y patriótico como el verificado ayer, en el que se conmemoraba una fecha gloriosa, la más quizá de la historia jerezana, no tuviera otra representación que la que dejamos consignada.

¿No hay medio de evitarlo, de exigir á esos señores concejales que cumplan con su deber? Porque si no sirven ó no quieren, que dimitan sus cargos, pero que no hagan pasar al Ayuntamiento por el bochorno de que haya necesidad de agregar á él á una personalidad muy digna, muy respetable, pero que, no tiene puesto en el Cabildo, para que viera el público que lo ignorara, que la Excmo. Corporación iba representada por el Alcalde y dos señores concejales.

## FIESTA INFANTIL

En la hermosa finca «El Retiro» tuvo ayer lugar una por todos conceptos simpática fiesta; el festival infantil anunciado, que tenía por objeto distribuir á los niños alumnos de las escuelas pública de esta ciudad, los premios que conquistaron en los exámenes de fin de curso, las recompensas á la aplicación y al estudio, que tanto estimulan á la menuda gente infantil, á los futuros hombres del mañana, á los que dentro de unos cuantos años, llegarán á ser buenos ciudadanos, buenos maestros que den á los futuros chiquitines la ilustración que hoy adquieren ellos; abogados que ocupen el foro; médicos encargados de descubrir el suero que combata el terrible *vacillus* de Kok; militares que defiendan la enseña nacional, cuando alguien se atreva á ultrajarla, etcétera, etc.

Muchos de los simpáticos niños que ayer, henchidos de un hermoso orgullo, acudieron al festival á recoger la recompensa muy justamente ganada, serán seguramente los que llegarán á alcanzar los puestos que antes dejamos consignados. Por lo mismo, para que se estimulen en la aplicación; para que comprendan que con el trabajo honrado, la rectitud en los actos, el respeto á los padres, á los maestros, á los superiores en edad; para que sepan á lo que están obligados, y que el cumplimiento de todo esto es siempre recompensado, ya con aplausos, ya con algo que halague, que satisfaga á la vanidad, deben repetirse con frecuencia festivales como el de ayer, que dejen en la mente de los adorables chiquitines un recuerdo imborrable, una impresión grata.

Lo mismo decimos de las niñas, de las bellísimas, de las ingenuas chiquitinas, que mañana han de ser buenas esposas y mejores madres, que también acudieron al festival acompañadas de sus respectivas profesoras, á recibir el premio ganado en el año académico anterior. También hay que estimularlas, que recompensar su laboriosidad.

A las tres y media de la tarde, hora anunciada para que diera principio el festival infantil, tomaron puesto en la larga mesa presidencial, el

Alcalde accidental señor Conde de Peraleja, concejal señor Orbaneja, Sr. Barón de Algar del Campo, Director del Instituto general y técnico, señor Argullós, Vice-Director del mismo centro, Sr. Pescador, Profesor de caligrafía, del establecimiento citado, Sr. Peñuela, Inspector provincial de Instrucción pública, don Sebastián Serrano Godino, Profesor de Instrucción pública señor Cruz, Médico Municipal Sr. Fernández, Presbítero señor Reyes, Juez Municipal señor Melero Trillo y el Secretario de la Excelentísima Corporación Municipal, señor Ríos Flores.

De antemano se hallaban ya formados en los respectivos grupos de cada escuela, las preciosas niñas y simpáticos chiquitines, en honor á los cuales se había organizado la fiesta.

Dió principio el acto con un hermoso discurso que leyó el Profesor don Rafael Cruz, del cual hacemos caso omiso porque mañana aparecerá en nuestras columnas para que pueda ser conocido de nuestros apreciables lectores. El Sr. Cruz fué muy aplaudido y felicitado por el hermoso trabajo de que es autor.

El Presidente, Sr. Conde de Peraleja, dirigió la palabra á los niños, pronunciándoles un discurso relativo al acto que se celebraba.

A continuación, el niño Manuel Sandoval y Sandoval, con mucho desparpajo y con voz clara, leyó la hermosa composición del inmortal Zorrilla, titulada *El pueblo del porvenir*.

El niño Salvador Guerrero Barragán, con mucha desenvoltura, accionando perfectamente y vocalizando mejor, recitó la poesía *Patria*.

Ambos niños pertenecen á la escuela que dirige el Sr. D. Rafael Cruz, y fueron muy aplaudidos.

Se procedió al reparto de los premios que consistían en *devocionarios*, estuches de escritorio, pares de zapatos y cortes de tela para trajes, pero como el trabajo resultaba lento y seguramente hubiese llegado la noche sin que alcanzara su fin, el Presidente, con muy buen acuerdo dió orden que se suspendiera, para que mañana, cada maestro, en su escuela propia, haga por sí el reparto.

En vista de lo cual empezó la distribución de las meriendas, que consistían en unas cajitas de cartón perfectamente precintadas, conteniendo un panecillo, una manzana, varios dulces y un buen trozo de carne mechada; á más se les dió un octavo de botella de vino.

La gente menuda, dueña ya de la merienda, esparcióse por el paseo, donde disfrutó corriendo, saltando y paseando; en fin, una tarde cuyo recuerdo difícilmente se borrará de su imaginación.

Sobran meriendas y el Sr. Conde de Peraleja nos manifestó que hoy serán distribuidas entre los niños de la Escuela Depósito de San Juan de Dios.

Al festival concurrió buen número de público, que acudió á pasar un buen rato con la satisfacción que experimentaban los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad.

La Banda Jerezana amenizó el acto.

Nuestra felicitación á los organizadoras del simpático festival.

DIEGO BROCARDO.

## EL MONTE DE PIEDAD DE SEVILLA.

### Excelente resolución.

El Monte de Piedad y Caja de ahorros de Sevilla, es la primera Sociedad benéfica de esta índole que acude con soluciones prácticas á la resolución del problema de la usura en las clases humildes de la sociedad.

El ministro de la Gobernación, señor Cierva, ha recibido una comunicación del presidente de dicha Sociedad don Estanislao D'Angelo, en la que se le da cuenta de los importantes acuerdos adoptados por la Junta directiva.

«Para cooperar—dice la comunica-

ción, á la obra emprendida por el Gobierno, dirigida á combatir la usura, y también á los laudables deseos de V. E. que se sirvió expresarme verbalmente, he reunido hoy la Junta directiva de este establecimiento, y ésta, abundando en los mismos propósitos y aun á trueque de que esta institución sufra, como es muy posible, pérdidas de cierta entidad con algunas de las medidas adoptadas, ha acordado.

—R. bajar el interés en los empeños de poca cantidad y eximirlos de todo gasto en concepto de almacenaje.

—Admitir aun en pignoración los objetos más humildes, haciendo operaciones desde una peseta en adelante, y esto desde hoy en las oficinas establecidas.

—Librar de responsabilidad á los tasadores en los empeños que no pasen de cierto límite, á fin de que puedan obrar con libertad y que el pobre va ya ocurrido aunque el establecimiento tenga que perder en ocasiones las diferencias entre los préstamos y el precio de venta de los objetos abandonados.

—Y por último, emprender los trabajos necesarios para la apertura de otras dos sucursales además de las que hoy existen, procurando que las nuevas estén en sitios adecuados lejos de la Casa Central, sin perjuicio de abrir en adelante otras dependencias de la misma clase según se vaya pudiendo y venciendo las dificultades que ofrece la instalación de esas oficinas; dificultades que no son pocas según la antigua práctica tiene acreditado.

El Monte de Piedad de Madrid, todavía sigue estudiando el problema.

¿Y el de Jerez que piensa hacer? Seguirá cobrando á más del 6 0/0 el 3 0/0 de derechos de tasación hasta en los renuevos? Porque para Monte de Piedad nos parece demasiado el interés del 9 por 100.

## El conflicto turco-búlgaro

### Actitud de Alemania.

Según dice *Le Temps*, ni el Emperador Guillermo, que caza en Rominten; ni el Príncipe Bülow, que está en Nordesney; ni monsieur de Schoen, que se encuentra igualmente en vacaciones, piensan adelantar su regreso á Berlín. El Príncipe Bülow regresará el lunes, y monsieur de Schoen el día 24, según estaba anunciado.

Esto es una prueba de que Alemania no se propone tomar iniciativa alguna, y que su actitud se concreta en una gran reserva en Berlín, y en consejos de resignación en Constantinopla. Así lo estima el citado periódico.

### Una circular del Gobierno austriaco.

Publica *Le Temps* una circular en la que explica el Gobierno de Viena á las potencias la manera y medios con que, en virtud del tratado de Berlín, pudo Austria-Hungría, mantener el orden en Bosnia-Herzegovina y el *sandjak* de Novi-Bazar, y garantizar la paz en Europa.

«Como quiera—añade—que los últimos acontecimientos acaecidos en Turquía indicasen que se afanzaban las bases políticas de dicha Nación, hubo de dejar Austria-Hungría al Gobierno de la Puerta el cuidado de llevar á cabo la empresa que había acometido en el referido *sandjak* de Novi-Bazar, que han recibido orden de evacuar las tropas imperiales que allí guarnecen.

Con ello—sigue diciendo la circular—ha dado Austria-Hungría y Turquía una relevante prueba de confianza y sincera amistad.

Gracias al celo y constante trabajo de la administración austro-húngara, pudieron Bosnia y Herzegovina alcanzar alto grado de cultura material é intelectual, rematándose tal obra con la concesión de la autonomía y una Constitución, por presindir Austria de la Convención de Constantinopla, en lo que á dichas comarcas afecta.

Termina la circular diciendo que el Gobierno otomano ha sido notificado por la vía diplomática de lo ocurrido, y confiando en que las relaciones de ambas Naciones han de ganar con la nueva situación.

### Una «interview» acerca de la anexión.

En una *interview* celebrada por un redactor de *Le Journal des Débats*, ha declarado el embajador de Austria-Hungría en esta capital, que al anexionarse Austria-Hungría la Bosnia y Herzegovina se ha limitado á formalizar una situación que, á consecuencia de la revolución llevada á cabo en Turquía, era menester se formalizara.

No obra Austria-Hungría de acuerdo con Bulgaria, puesto que, por el contrario, el barón de Aehrenthal se ha adherido del todo á las miras y puntos de vista de Rusia respecto á los ferrocarriles orientales.

«Acepta Austria la pacificadora idea de una nueva conferencia internacional, pero esta no tendrá por qué ocuparse de la Bosnia; pues ésta sólo ha sido objeto de una *entente* directa entre Austria-Hungría y la Sublime Puerta; *entente* que tiene facultades para quebrantar el Gobierno Imperial.

«La decisión tomada por Austria-Hungría—dijo al terminar el embajador—, es irrevocable.»

### Actitud de Londres.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha declarado, en discurso, que hasta consultar con las demás Potencias signatarias, particularmente con Turquía, no reconocerá Inglaterra las modificaciones que en el tratado de Berlín acaban de introducirse por Bulgaria y Austria-Hungría.

«Proceder en otra forma—añadió—resultaría opuesto al sentimiento y á la conciencia pública, y sería poner obstáculos á la disminución de los armamentos.

Es menester ayudar, pero no desalentar, á Turquía, porque la humillación impuesta al nuevo régimen turco, bien pudiera convertir en belicoso este pacífico movimiento.

No cree el ministro que llegue á perturbarse la paz; pues no resulta muy profunda la modificación sufrida por la situación política en los Balcanes.

### La Nota rusa.

San Petersburgo 7. El representante de Inglaterra ha entregado en el ministerio de Negocios Extranjeros una declaración, en la que manifiesta el Gobierno de Londres que no podrá reconocer la Monarquía búlgara hasta que hayan dado á conocer con precisión las demás Potencias y Turquía su actitud en esta cuestión.

### La Nota rusa.

San Petersburgo 7. Mañana dirigirá el Gobierno á las demás Potencias europeas una Nota, en la que pondrá de manifiesto que, si bien no cree que comprometa la independencia de Bulgaria el equilibrio político entre los Estados balcánicos, protesta en cambio contra la anexión por Austria-Hungría de la Bosnia y Herzegovina; por ser dicha anexión el principio de la desmembración de Turquía y resultar quizá un foco de peligrosas complicaciones.

### La protesta de Turquía.

En su consecuencia, y con objeto de evitar toda conflagración, propondrá dicha Nota se reúna una Conferencia internacional para revisar el tratado de Berlín.

Formula Turquía una vehemente protesta contra tal desprecio del Derecho internacional y los compromisos que para con ella tiene contraídos Bulgaria.

Invita á las Potencias á reunir una Conferencia para preparar el restablecimiento de la legalidad en lo que á Bulgaria y Rameha afecta; pues quiere el Gobierno otomano evitar se perturbe la paz europea, y por ello esperará con calma las decisiones de las Potencias; pero no deja de hacer cuantas reservas sean menester respecto á los derechos que le asisten.

**EN EL ATENEO.**

Cedidos galantemente por su dignísimo Director D. Agustín Ondovilla, los salones del Ateneo, al no menos digno de la Real Academia filarmónica de San Isidoro, para efectuar la solemne distribución de premios y apertura del nuevo curso académico, fueron ocupados anoche con tal motivo por tan escogida como numerosa concurrencia.

A las nueve en punto de la noche y bajo la presidencia del ilustrado teniente alcalde D. José L. de la Herrán, en unión del Director de la Real Academia de música, secretario, profesores de la misma y personas invitadas, quedó el amplio estrado totalmente lleno.

Comenzó el acto con el magnífico *Himno al 2 de Mayo*, del ilustre compositor y Comisario regio del Conservatorio de Madrid, D. Tomás Bretón, cantado por los alumnos de la Academia, y actuando de solistas las simpáticas y elegantes señoritas Mercedes y Carmen Gay.

La perfecta unión del conjunto, la afinación de las jóvenes coristas y el gusto exquisito con que ejecutaron su parte las solistas, fué motivo para que el público le tributara calurosos aplausos.

A continuación fué leída por el Secretario, Sr. Rivelott, la Memoria reglamentaria del curso anterior, en la que se mencionan los progresos de la enseñanza, juntamente que las vicisitudes económicas, todo ello correctamente escrito.

El *Bolero de concierto*, de Chopin, fué tocado admirablemente al piano por la Srta. Cecilia Rodríguez, cuya agilidad, precisión y brillantez de colorido en la interpretación de la difícil pieza musical, hicieron patentes sus disposiciones enviabiles para el piano y la inteligente labor de su maestro D. Ángel Fernández Pacheco: la selecta concurrencia premió con una salva de aplausos la concienzuda interpretación dada a su número musical.

A seguida dió lectura a un primoroso y bien sentido discurso, el Sr. Director de la Real Academia, siendo muy felicitado, no sólo por la elegante corrección de su discurso, sino por la elevación de sus conceptos.

La *Campanella*, de Listz, obra erizada de dificultades, fué magistralmente interpretada al piano por la Srta. Marina Beco, discípula de D.ª Visitación Terzi, profesora de la Academia.

La Srta. Marina escuchó al finalizar su espinoso trabajo, cuyas dificultades venció con franca soltura, muchos y merecidos aplausos.

Y se procedió al reparto de premios en el siguiente orden:

**Solfeo.**

Srtas. Rosario Ortega, Isabel Berihue, María Josefa Reyes y Carmen Vaca, primeros premios por unanimidad.

Srtas. Hortensia y Concepción Berihue, primeros premios por mayoría.

**Piano.**

Srtas. Agustina Rodríguez y Carolina Barroso; segundos premios por unanimidad.

Srtas. Carmen Triviño y Francisca Cabeza, primeros premios por mayoría.

Srtas. Candelaria Leal, Cecilia Rodríguez, Marina Beco y Ana María Lavado, primeros premios por unanimidad.

**Harmonía.**

Srtas. Ana María Lavado, Rosario Vázquez, Rosario Gutiérrez y Teresa Blanco, primeros premios por unanimidad.

El Sr. Presidente declaró abierto el curso de 1908-1909, pronunciando a renglón seguido un hermoso y levantado discurso, que cantó con sus bellísimas imágenes y delicados pensamientos, la atención del distinguido concurso, quien le aplaudió al terminar su elocuente oración, con entusiasmo caluroso.

Finalizó el solemne acto con la *Jota Navarra* del joven y notable compositor Sr. Larregla, cantada por los alumnos de la Academia, siendo muy aplaudidos, en particular las bellas solistas Mercedes y Carmen Gay, cuyas voces se distinguen por la dulzura de su timbre y por su perfecta afinación.

En suma: una velada magnífica y de merecida satisfacción para los alumnos y profesorado de la Real Academia de San Isidoro, pues en dicha velada se ha demostrado elocuentemente con el fruto de la aplicación de los primeros, la meritísima labor de los segundos, labor que no ha sido hecha en tierra estéril, sino en el seno de la juventud activa y laboriosa, esperanza legítima de lo futuro.

**DESDE CHIPIONA.**

Es muy posible que no tarde mucho en estar en poder de las señoras que forman aquí la Hermandad de San Vicente de Paúl, el dinero correspondiente a la rifa del toro ya mencionada en anteriores crónicas.

Dicho dinero se aplicará a las necesidades de la Casa de Socorro, que ya hace tiempo debía estar funcionando si dicha cantidad se hubiera entregado a su tiempo a D. José Miranda, porque este señor tiene demostrado ser entidad suficiente para responder de 700 pesetas, porque el hombre que se desprende de 3.000 duros en beneficio de los pobres, no hubiera

nunca demorado el empleo de dicha cantidad al objeto que se destinaba.

—Está siendo muy elogiado el celo y constancia del cabo comandante del puesto de la guardia civil de esta villa, D. Juan Vega Vergara y guardias a sus órdenes. Pues dicho señor no descansa un momento, desplegando una constante vigilancia sobre el pastoreo abusivo, que atropellando propiedades ajenas, causan el correspondiente daño en dichas propiedades, como también el perjuicio que puede causar el ganado vacuno en la vía férrea, más que nada porque una de esas reses puede ser arrollada por el tren, causando un descarrilamiento.

En pocos días ha puesto varias denuncias, estando muy corregidos estos abusos.

No deje, pues, el digno cabo de la guardia civil y fuerzas a sus órdenes, tan constante vigilancia, que estamos seguros que no tardará en granjearse el aprecio y simpatía de los honrados habitantes de este pueblo.

También debemos consignar que debido a su celo y al de la fuerza de que dispone, se echan de menos algunas personas de mal vivir.

—Se encuentra enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo, el rico vinatero D. Manuel Cotro Portela. Desearnos su pronto restablecimiento.

También se halla muy mejorado el hijo de nuestro particular amigo, el corresponsal del *Diario de Cádiz*, don Bartolomé Junquero. Nos alegramos de su mejoría.

De usted s. s. q. b. s. m.,  
El Corresponsal.  
Chipiona 8 de Octubre de 1908.

**Sesión Municipal.**

Bajo la presidencia del Sr. Conde de Peraleja y con asistencia de los concejales Sres. Miranda, Pérez Asencio y Arcila, celebró anoche sesión la Excm. Corporación Municipal.

El Secretario Sr. Ríos Flores dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, entrándose en el orden del día, que comprende los siguientes puntos:

Escrito del guardia rural Pedro Rodríguez, solicitando se le dispensen los derechos de enterramiento del cadáver de su señora madre.

La Presidencia propuso se accediera lo solicitado, y el Cabildo, después de una observación hecha por el Sr. Arcila, acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente.

Expediente sobre reforma de alineación del Angostillo de San Dionisio.

Fuó aprobado.

Escrito del Sr. D. José Primo de Rivera referente a su ausencia de esta población.

El Sr. Arcila hace uso de la palabra, y pide se haga constar en acta el sentimiento de la Excm. Corporación por la ausencia de tan digno concejal.

La Presidencia manifiesta haber recibido una carta del señor de la Herrán, quien no ha podido asistir a la sesión por hallarse representando al Cabildo en el acto de la solemne apertura de la Real Academia Filarmónica de San Isidoro.

El Secretario da lectura a dicha carta, que está redactada en términos muy sentidos, y elogia al señor Primo de Rivera, abogando también por que se haga constar en acta el sentimiento del municipio por haber dejado de pertenecer a él tan digno concejal.

La corporación se asocia a lo expuesto por los señores concejales anteriores, acordándose con arreglo a lo cual.

Escrito de varios alumnos de la Academia Filarmónica de San Isidoro, presentando las notas que han obtenido en los últimos exámenes.

El Cabildo se da por enterado.

Se da cuenta de un escrito de D.ª Sara de Soto, solicitando le sea reintegrada la cantidad de 48 pesetas que abonó de más a la Alcaldía por el impuesto de Alcantarillado.

La Corporación acordó acceder a la solicitud anterior, por ser ciertas las razones que expone la recurrente.

Se da también cuenta de un escrito de D. Juan Manuel Martín, solicitando se le autorice para reformar la fachada de la casa núm. 28 de la calle Caballeros.

Acordóse pase a dictamen de la Comisión correspondiente.

Se lee un Oficio de la casa Misa, en el que manifiesta su agradecimiento hacia todos los empleados de la Corporación municipal que trabajaron en la extinción del incendio, muy especialmente hacia los Arquitectos, Sres. Esteve y Hernández Rubio, que con sus acertadísimas disposiciones y con exposición de sus vidas pudieron evitar que el terrible siniestro tomara mayores proporciones.

El Presidente propone se haga constar un voto de gracias a dichos arquitectos, y así se acuerda.

El Sr. Arcila pide al Cabildo acuerde remunerar a dos empleados meritorios por los trabajos que han llevado a cabo en la recaudación del arbitrio del alcantarillado.

La Presidencia contesta que se informará de lo que haya sobre el particular, y tras una breve discusión motivada por la proposición del Sr. Arcila, se da por terminada la sesión.

**Caretillas.**

**ADMINISTRADOR.**

Se ofrece para Administrador de fincas, secretario particular ó cargo análogo. Inmejorables referencias.

Infórman en esta Redacción.

**Muebles de lujo**

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

**Gran acontecimiento.**

En la acreditada sastería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invierno.

Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economía.

CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

**DE TEMPORADA**

Hemos recibido la mayoría de los artículos para la próxima temporada, entre ellos gran colección de paraguas y un extenso surtido de chanclos de goma marca Boston, de los cuales somos representantes exclusivos en ésta.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

**TALLER DE COCHES.**

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a las señoras que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 9  
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27.25
Idem mínima	17.25
Idem media	22.25
Máxima al sol	28.75
Radiación solar	3.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	14.40
Estado higrométrico del aire	67.00
Presión barométrica media a cero	
grados	759.46
Evaporación en milímetros	6.68
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	330

Se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo el ilustrado doctor en Teología D. José Vides y Sacristán, cura de San Julián de Sevilla, quien viene con objeto de predicar el solemne triduo de Nuestra Señora del Pilar, que dará principio esta tarde en la iglesia de San Miguel, uno de cuyos curatos ha desempeñado hasta hace poco con general aplauso de la feligresía.

**En el Mercado de Abastos.**—El Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, decomisó ayer ocho kilos de pan por falta de peso, ordenando fuese remitido a la Asociación de Caridad para su reparte a los pobres.

También decomisó un cesto de pescado de morralla, que no estaba en buenas condiciones de salubridad, según dictamen del inspector veterinario, Sr. Carrasco, con un peso de 27 kilos. Dicho pescado fué mandado arrojar a la basurero público.

A pesar de los buenos deseos del Sr. Regidor, no aseguraron que ayer se vendieron sardinas en malas condiciones.

Lo que trasladamos al Sr. Regidor é Inspector municipal, para excitar su celo, que será agradecido por el público.

**Gobernador.**—En el expreso descendente pasó ayer por esta estación el Sr. Gobernador Civil, D. Severo Gómez Núñez, acudiendo a saludarle en nombre del Alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja, el jefe de Vigilancia D. Pedro García, quien estuvo conferenciando con la primera autoridad civil de la provincia.

**D. E. P.**—A la temprana edad de nueve años falleció ayer el niño Cristóbal Orrequia y García, muriendo en el mayor desconsuelo a sus estimables padres.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a la familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

La novena que en honor a la Virgen del Rosario se viene celebrando en

**Martillo Jerezano**

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

**SUBASTA EL 16 DE OCTUBRE**

Se subastarán cuadros, cerámica, plata labrada, alhajas, muebles antiguos y modernos, etc., etc.

la iglesia de Santo Domingo, se ve todas las noches muy concurrida de fieles, que acuden a oír la elocuente palabra del sabio profesor en sagrada Teología y Ldo. Rdo. P. Fray Pedro Gerald.

Anoche, quinto día de la novena, demostró al auditorio que le escuchaba con religiosa atención, con argumentaciones magistrales el tema de su oración que fué el de la fe en Dios como tal y como hombre; puso ejemplos científicos y sabios, capaces de catequizar al más incrédulo.

La música que dirige el reputado maestro Sr. Navarro, es también digna de oírse y los cultos en general realizan tanto a la novena que la hacen resulte admirable.

La imagen de la Virgen del Rosario es halla colocada a la izquierda del presbiterio en su hermosa y valiosa acaudalada de plata, luciendo sus magníficas galas.

**Accidente del trabajo.**—En un depósito de cemento establecido en la calle Medina, el obrero Juan Monroy González, cargando cal hidráulica, por efecto del sudor y el polvo que aquellos despedían, se produjo diversas quemaduras en el cuello.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, calificaron su estado de leve.

**Cambio de horario.**—Desde el próximo Lunes las horas de oficina en el Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

**Tirada de pichones.**—Ayer tarde tuvo lugar en medio de la mayor animación, una magnífica tirada de pichones en la caseta que tiene la Sociedad en Caulina. Tomaron parte en las tiradas los señores siguientes:

Sres. de Camino (don M. y don B.), señor Urcola, Piñar (don J. M.), D. Carlos Pérez de Guzmán, D. Carlos Martínez de Mora, Sr. Turmo, Camino (don C.), Buck (don B.), Ivison (don P.), Rivero (don J. M.), D. Juan P. Domínguez, D. J. de Mora, Cantillo (don M.), Osborne (don R. y don F.), Ivison (don R. C.), Davies (don H. S.), Díez (don T. y don S.), Fernández Gao (don J. M.) y D. R. de Mora.

El resultado de las tiradas fué el siguiente:

1.ª piña, dividida entre D. Manuel Camino y D. Rafael Osborne: esta piña fué a un pájaro y la dividieron al cuarto.

2.ª, a seis pájaros: premio de la Sociedad, 1.000 pesetas.

Fuó dividida entre D. Manuel Camino y D. J. M. Rivero, a la céptima suelta.

La poule la partieron entre D. M. Camino, D. M. Cantillo y D. Rafael Osborne, a la quinta suelta.

3.ª, premio del Casino Nacional, un estuche con dos bonitos jarros de plata, a cinco pájaros.

Lo ganó D. M. Cantillo, y el 80 por 100 de las entradas lo dividió con D. Fernando Osborne.

4.ª, a un pájaro: fué ganada por D. Patricio Ivison.

5.ª, a un pájaro: ganada por D. B. J. Buck.

6.ª, a un pájaro y 30 metros: fué ganada por D. Patricio Ivison y D. Rafael Osborne.

Asistieron las bellas señoras y señoritas siguientes:  
De la Riva, de Díez (don S. y don T.), de Cantillo De María, de Davies, de Ivison (don R.), de O Neale, de Mora (don R.), de Osborne (don F.), y Viuda de Des'Allimes, y Srtas. de Díez y Gutiérrez, Díez Hidalgo, Cantillo, de la Riva, Marks, Ruiz y de Orbaneja.

Y los Sres. Ivison (D. J. E.), D. Alejandro Ivison, D. F. escher Ivison, D. Guillermo y D. Patricio Garvey, D. Rafael O'Neale, D. José Cantillo, D. Juan Jácome, don Francisco de la Riva, D. Pedro Díez y Gutiérrez, D. S. Aranda y D. Carlos Maestro-amado.

Se sirvió un espléndido *lunch* a todas las señoras y señoritas que asistieron a la fiesta, por el acreditado dueño del hotel *Los Cisnes* D. Blas Gil y costeado por todos los señores socios que concurrieron al tiro.

**Inspector.**—Con objeto de asistir al festival infantil vino ayer de Cádiz, regresando por la tarde a su procedencia, el Inspector provincial de Instrucción pública, don Sebastián Serrano Godino.

**Pérdida.**—La de un reloj de oro de señora, que fué extraviado desde la calle de Eguiluz a la Alameda Vieja.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Ancha, núm. 4, se le gratificará si lo desea.

**Teatro Eslava.**—El público que acudió anoche al coliseo de la calle González Peña, rió mucho con las graciosas comedias puestas en escena, aplaudiendo la labor de los actores.

**Comunican de París que ha sido operado por un célebre doctor, en aquella capital, el señor don Eugenio Agacino.**

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy Hôpital*, estómago; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

**El teléfono de Jerez.**—Ha presentado proposición en el Gobierno civil de la provincia, D. Angel Llano, para la subasta de la Red telefónica Urbana de esta ciudad.

**Toros.**—Acompañada de varios amigos, estuvo ayer la empresa de nuestro circo taurino en la dehesa de *Las marismas*, a hacer el apartado de las reses que se han de lidiar en la novillada que se celebrará mañana, escogiendo cinco hermosos novillos, que, según nos dicen, prometen dar juego, por su bravura.

**Coz.**—En el rancho de "Santa María", una burra dió una coz a un niño de siete años, produciéndole una herida contusa de pronóstico menos grave, en la región maxilar.

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención.

**A Cádiz.**—Ayer marcharon a Cádiz regresando por la tarde a esta ciudad, los Directores de la Casa-Cuna y Hospicio respectivamente, don Benito Aguado y don Eleuterio Ríos.

**Asilo nocturno.**—En este benéfico establecimiento, pernoctaron anoche nueve pobres transeúntes.

**Cinematógrafo.**—El "cine" de la Alameda Fortún de Torres, vióse ayer muy favorecido por el público.

**Dícese que por el Ministerio de Marina** y como resultado de lo propuesto por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, se dispondrá que la guerrera blanca de verano que usa la Infantería de Marina sea sustituida por otra de color azul.

**Detenidos.**—Dos individuos llamados Manuel Sánchez Bernal y José Muñoz Romero, fueron ayer detenidos por la guardia rural por haber robado una pava en el rancho del "Marqués".



Barcelona, 11 Febrero 1908.

"Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

**Emulsión SCOTT**

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud."

JAIME ROSELL, Plaza S. Augustin 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión "del pescador con el pescado" os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

**cura siempre**



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marks, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 10 cent. en sellos de correo, para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

A la Cárcel.—Ayer ingresó en la cárcel un individuo que se hallaba reclamado por la autoridad judicial para exigir condena.

La moneda Española en Marruecos.—Días pasados recogieron algunos periódicos impresiones relativas a la situación a que ha quedado reducida la moneda española en Marruecos.

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona habla también de este asunto con más precisión, acerca del cual escribe en su última crónica:

“Según noticias de origen oficial, la desdichada iniciativa relativa al canje de los duros ha producido en el mercado marroquí la perturbación más completa, negándose los comerciantes, aun en el mismo Tánger, a aceptar nuestra moneda de plata, vehículo principalísimo de la influencia española en aquel país.

“Los cónsules, tanto en dicha plaza como en Rabat, han elevado representaciones al ministerio de Estado, pidiendo se ponga término a una situación bochornosa y en extremo perjudicial para nuestros intereses, insinuándose claramente en algunas de ellas que de seguir así las cosas dos meses más, habríamos graciosamente perdido las corrientes que teníamos entre los habitantes de Marruecos.

“Es preciso que el Gobierno remedie cuanto ante las consecuencias del gravísimo error cometido en Julio, por el cual hubiera dado Francia, según ha dicho recientemente un publicista ilustre del país vecino, algunos millones de francos.”

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

“El Comercio Español”, diario que se publica en Buenos Aires, ha abierto un concurso encaminado a fomentar el comercio entre España y la República Argentina. Se concederá un premio de 100 pesos oro al artículo que desarrolle con más brillantez el tema “Adelanto comercial entre España y la Argentina, así como la forma más práctica y viable de facilitar la introducción en dicha República de uno o varios productos españoles y el intercambio de los demás.”

Otro de 25 pesos oro al trabajo que mejor detalle cada una de las diferentes provincias de España en riqueza y producción, y cuatro accésits de 15 pesos para igual número de trabajos que sigan en mérito al que obtenga el primer premio.

Noticias de Sevilla: En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal han sido fijados dos edictos de los obispos de Coria y Sigüenza, anunciando la provisión de una canonjía en sus respectivas catedrales.

—El ministro de Fomento ha dispuesto que con la mayor urgencia se organice el servicio de conservación de los caminos vecinales.

Corsés brochados a 2 pesetas Visillos a 35 céntimos. Satén brochado a 50 céntimos. Grane de oro a 10 pesetas pieza. San Agustín, 21.

Dicen de Castellón que junto a la playa del Grao ha aparecido una ballena muerta que mide veinticinco metros.

A causa de hacer muchos días que había sido muerta se hallaba en estado de descomposición, y la Junta de Sanidad ordenó que inmediatamente fuera enterrada.

Los sombreros de señora. —Cuenta Le Figaro que en algunos teatros de París, en los cuales no se permite a las señoras estar en butacas con el sombrero puesto, se ha pensado en instalar unas cajas a propósito para guardar dichos sombreros mejor que en el guardarropa durante la representación.

Y añade el mismo diario: “Todo eso está muy bien. Pero ¿habrá algún teatro donde quepan esas cajas, por pocas que sean las espectadoras?”

Boda.—El 4 de Noviembre próximo es el día señalado en Zarauz para la boda de la encantadora Sita. Maravillas Gil Delgado y Olazábal, hija de los marqueses de Berna, con el hijo de los marqueses de la Solana.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Anuncios de interés

Se arrienda, cambia ó venden dos bodegas. Tienen pozo.—En el Siglo XX darán razón.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED.

Compañía Real Inglesa de Seguros contra Incendios.

FONDOS DE RESERVA: £ 14.298.499.

Esta Compañía pagó en el año de la catástrofe de San Francisco de California siniestros por valor de más de 40.000.000 de pesetas con sus recursos ordinarios sin tener que recurrir a sus fondos de reserva.

Agentes en Jerez: R. C. Ivison & C.º, Calle Pizarro, 17.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, por y la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.º, a 110 pesetas los 100 kilos, ó sea a 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) a pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-tisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el cenosang, energético clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albúmina animal, ofrece una economía de 200 por 100 a la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antena de Dios, núm. 20.

Serrín de corcho.

Para debajo de las alfombras de los pisos bajos: evita el reuma y preserva de las enfermedades que provienen de la humedad.

Precios económicos.

En la Fabrica de Taponas, Plaza de León XIII, (antes San Miguel) n.º 4, Jerez de la Frontera.

Café EL CENTRO

Se arrienda este antiguo y acreditado establecimiento, situado en lo mejor de la localidad.—Razón, Avila, 5.

ALMONEDA.—En la calle

Mesones núm. 6, de nueve de la mañana a siete de la tarde, durante ocho días, se verificará almoneda de diferentes muebles, por ausencia de sus dueños.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

SE ARRIENDA una suerte

de tierra de 10 aranzadas, situada en el pago de “Colores,” próxima a la carretera de Sanlúcar y a unos dos kilómetros de esta ciudad.

Para tratar de su ajuste, calle Naranjas núm. 1.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Francisco de Borja, cf. MAÑANA.—La Mat. ridad de Nuestra Señora; Sta. Plácida, mr. y S. Nicasio.

HOY SÁBADO

a las cinco en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL NIÑO Cristóbal Orrequia y García. Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.

Sus padres, hermano, abuela, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo que les que darán muy agradecidos.

Vivía: Avenida Reina Victoria, número 40. (No se reparten esquelas.)

Parroquia de San Miguel.

Solemne triduo que a su Inmaculada Madre y Excelsa Protectora de las españas María Santísima del Pilar consagra en los días 10, 11 y 12 del corriente mes la ilustre y fervorosa hermandad establecida en dicha iglesia, incorporada por indulto pontificio a la santa, angélica y apostólica del Pilar de Zaragoza.

Los ejercicios del triduo comenzarán a las seis y media de la tarde, estando encargado de preconizar las glorias de la Sma. Virgen, el Sr. Dr. D. José de Vides Sacristán, Pbro. Cura de la Parroquia de San Julián, de Sevilla.

El día 11 se dirá a las nueve Misa de Comunión general.

El día 12 será la función principal, cantándose a las nueve Tercia con Procesión

solemne, y a continuación la Santa Misa, en la que hará el panegírico el precitado señor Vides Sacristán.

El día 13 a las nueve de la mañana, comenzará una novena rezada en honor de la Señora, celebrándose durante este Ejercicio el Santo Sacrificio. Todos los días del Triduo se cantarán Misas Solemnes.

Parroquia de Santiago. Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

Hoy Sábado, a las nueve de la mañana, habrá Misa ó Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la tarde serán a las seis y media, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París. Madrid 9, a las 6.

Exterior español: 93'97, apertura. 3 por 100 francés: 95'02, id.

Manifestaciones de simpatía. Dicen de Constantinopla, que continúan las manifestaciones de simpatía frente a las Embajas de Inglaterra, Francia y Rusia.

Nuevo gobierno en Servia. Madrid 9, a las 6'30.

Publica el Matin de París un despacho de Belgrado diciendo, que el gobierno ha presentado la dimisión.

Parece probable que le reemplazará un Ministerio de defensa nacional, cuya presidencia la ocupará el señor Pachitch.

Causa anarquista. Los días 16 y 17 se celebrará en Lérida el segundo juicio por jurados, por el hallazgo de bombas en Poble de Segur.

Se ha citado para declarar al policía Tressols, y además a varios peritos.

El régimen local. Según informes autorizados, la segunda parte del proyecto de régimen local relativa a las Diputaciones, se aprobará pronto en el Congreso.

Los nuevos uniformes militares. Es casi seguro que mañana Sábado firmará el Rey cuanto se refiere a los nuevos uniformes del ejército.

De Melilla.—Un ataque de los moros. Madrid 9, a las 11'45.

Comunican de Melilla que los kabileños atacaron a las minas donde trabajan obreros españoles.

Estos huyeron, refugiándose en una casa que fué asaltada por los rifeños, los cuales maltrataron y robaron a los trabajadores.

El Roghi socorrió a los españoles y ha prometido castigar a los culpables.

España y Bulgaria.—Un tratado beneficioso. Madrid 9, a las 13.

Según telegrama del Ministerio de Estado recibido por el presidente del Consejo, se firmó en Viena una declaración, en virtud de la cual España y Bulgaria se comprometen a aplicar recíprocamente un régimen favorable para sus productos.

Encontrándose en la actualidad detenidas en la frontera de Bulgaria importantes partidas de tejidos catalanes, el gobierno de Sofía ha acordado que se aplique el nuevo régimen, por lo cual, procediendo con reciprocidad, se hace lo mismo con las procedencias de Bulgaria, que se encuentran en nuestras Aduanas, que es el régi-

men de la nación más favorecida.

Llegada de una Princesa. Madrid 9, a las 14'15.

Ha llegado a esta corte S. A. R. la Princesa Luisa de Orleans, habiéndola recibido en la estación los S. es. Maura y Lacio: va.

Visita. El exministro liberal Sr. Villanueva a anunciado su visita al Sr. Ministro de la Guerra; supónese que el objeto de esta está relacionado con asuntos de Melilla, de donde hace pocos días ha regresado el exministro en cuestión.

Marcha de acorazados. Madrid 9, a las 19'45.

En la isla de Malta se preparan para salir con destino al mar Egeo, dos acorazados y varios cruceros.

Cambios. Interior . . . . . 83'05 Amortizable . . . . . 101'15 Londres . . . . . 23'36 París . . . . . 13'00

Consejo de Ministros. Madrid 9, a las 21'30.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros anunciado.

A la terminación, el ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que le han interrogado, su satisfacción por haber conseguido fuera aprobado el plan financiero por él propuesto.

Ha dicho, además, que habrá presupuestos para el día primero del próximo mes de Enero.

En el Consejo se ha discutido la Ley del Baneo de España, relativa al saneamiento de la moneda; agregando que el proyecto será muy pronto conocido por el público. Por último ha negado se piense crear billetes pequeños.

Alarma en la Bolsa. Madrid 9, a las 24.

En la Bolsa reina gran intranquilidad, por haber bajado el interior treinta y cinco décimas.

Las Bolsas de París y Londres han experimentado enormes bajas los valores ingleses.

Gabinete dimitido.—Rumor grave. La Correspondencia de España publica un despacho de su corresponsal en Londres afirmando que ha dimitido el gabinete inglés.

Circulan insistentes rumores de haber ocurrido un conflicto en los balcanes, entre numerosas fuerzas.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo

Cinematógrafo de la Alameda de Fortún de Torres, instalado en la Caseta de la Casita. Funciones de 7 y 1/2 a 11. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Teatro Eslava.

Compañía cómica, bajo la dirección del primer actor D. Fernando Vías. Función para hoy: A las 7 y media.—La victoria del general. A las 8 y media.—Para las trampas astucia. A las 9 y media.—El Señor López. A las 10 y media.—El Retiro.

En cada sesión se exhibirán varias cintas cinematográficas. Precios.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

GABINETE FOTOGRAFICO

A CASTILLO.—CALLE ALGARVE, 27. Se hacen ampliaciones con marcos dorados novedad, desde 20 pesetas, siendo su pago una peseta semanal. Se puede ampliar cualquier fotografía por muy deteriorada que esté. Retratos para billetes kilométricos en dos horas. Retratos en papel tela, última novedad en papel, lo más bonito y elegante y de más duración. Los trabajos hechos en la calle no altera los precios siempre que pase de cinco pesetas.

# Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

## A. DE LUQUE

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

### FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

## “EUCALIPTINA LUQUE”

(MARCA REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

El mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América.

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional a los pedidos.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exp.	Mixto	Cor.
Cádiz	7 30	13 05	15 30	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	7 35	13 11	15 35	18 31	Des Hermanas	8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	7 47	13 23	15 48	18 43	Utrera	10 10	9 59	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 05	19 14	Alcantarillas	10 37	10 30	16 10	
P. Sta. María	8 25	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 30	17 09	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 33	17 34	
Jerez (legada)	9 10	15 09	17 24	20 05	El Cuervo	11 47	10 32	17 54	
Jerez	9 10	15 09	17 24	20 05	Jerez (legada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (R. E.)	12 34	11 18	18 33	9 01
Lebrija	9 56	15 58	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 40	9 11
Las Cabezas	10 08	16 11	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	18 59	9 33
Alcantarillas	10 38	16 31	18 49		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	9 50
Utrera	11 05	17 05	19 04		San Fernando	13 43	12 07	19 33	10 15
Des Hermanas	11 29	17 23	19 23		2.ª Aguada	14 10	12 23	19 53	10 35
Sevilla (S. B.) Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	20 00	10 40

ESTACIONES	Exp.	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exp.
Jerez	12 30	18 50	Bonanza	7 25	14 45
Alcubilla	12 34	19 01	Sanlúcar	8 03	14 24
Las Tablas	12 57	19 23	Las Tablas	8 25	14 43
Sanlúcar Llegada	13 18	20 03	Alcubilla	8 55	14 51
Bonanza	13 18	20 03	Jerez	8 55	14 51

ESTACIONES	M	CM	ESTACIONES	CM	C M
Puerto Santa María Salida	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
La Jara	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 45
Chipiona	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	11 05	21 05	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 35

## ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

## IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de José Areila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4  
Jerez de la Frontera.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES Boticas.  
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de Espanya del Extranjero.

Telef. 128  
TELEGRAMAS-ESCALERA

## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES  
OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.  
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

### Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.  
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—  
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.

## AZOPARDO & C. A

servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

## SANATORIO DE SIFILÍTICOS

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariño y esmeradamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagaderas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II.  
MEDINASIDONIA (Cádiz.)

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

## EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS  
Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales . . . . . " 23.372.309'25  
Formando un total de . . . . . " 38.372.309'25  
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 . . . . . " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz  
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,  
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 10	
10 00 de la mañana.	11 45 de la mañana
12 30 de la idem.	1 45 de la tarde
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem

Día 11.	
11 00 de la mañana.	11 15 de la mañana.
12 30 de la idem.	1 45 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

## Tónico-genit. del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

## ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Camartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfplatz, Viena.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º, Madrid y Mayor, 1. — Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, aniversario y cumpleaños, á precios muy reducidos, y publicándose en los 6 más periódicos de Madrid, á los mayores descuentos.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dr. D German Sorní

Tratamiento especial de toda clase de enfermedades secretas, Matriz, Desarreglos menstruales, Flujos, Vias urinarias, Venereo, Sífilis y de la Piel; por procedimientos modernos, de seguro éxito y pronta curación.

Consultas: de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

Gratis á los pobres los Jueves, de 2 á 5. Visitas en general á domicilio, á todas horas.

Calle Caballeros, 2, principal.  
(Junto á la Plaza del Arenal.)

## “Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vendé en esta Administración al precio de UNA PESETA.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Egulaz núm. 4.